

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVISURTIDO S.A. CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE
MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 13H00 en las oficinas de la empresa **SERVISURTIDO S.A.**, ubicada en Luis Urdaneta 2107 y Tungurahua, con la concurrencia de la señora **YLEANA NORMA NIVELA CASTRO**, en calidad de Presidenta de **SERVISURTIDO S.A.**, propietaria de **CIENT (100) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 10% del capital suscrito y pagado con igual número de votos y la señora **MANUELA DE JESUS ANDRADE RUIZ**, propietaria de **NOVECIENTAS (900) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 90% del capital suscrito y pagado con igual número de votos.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **MIL (USD 1.000,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y, con la misma unanimidad acuerdan tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2013.**
2. **Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía, este último convocado a la Junta en forma especial e individual, por el ejercicio económico 2013.**
3. **Designar el comisario para el ejercicio económico 2014.**

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **LA PRESIDENTA**, señora **YLEANA NORMA NIVELA CASTRO**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta la Gerente General señora **MANUELA DE JESUS ANDRADE RUIZ**.

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. La Presidenta, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es: **a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2013 b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía, este último convocado a la Junta en forma especial e individual, por el ejercicio económico 2013, c) Designar el comisario para el ejercicio económico 2014.**

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que **SERVISURTIDO S.A.**, no ha generado utilidades en el ejercicio económico 2012 como lo demuestra el balance, y el referido informe de gerencia general y de comisario que han sido leídos en la Junta. Acto seguido, se reelige como comisario para el ejercicio 2013 al ingeniero Jorge Ascencio. Las mencionadas declaraciones, son aceptadas **por unanimidad, con la abstención del derecho al voto de la Gerente General.**

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 13:20p.m.



YLEANA NORMA NIVELA CASTRO

Presidenta de la Junta



MANUELA DE JESUS ANDRADE RUIZ

Secretario de la Junta y Gerente.